ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil veintidós, en la oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, ubicado en la calle Gral. Díaz esq. Hernandarias - Edificio Natura - 3° Piso de la ciudad de Asunción, siendo las **10:00** horas, se procede al inicio del acto de Apertura de sobres parte técnica, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 "CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN POR CIERRE DE EJERCICIO – PROYECTO CAPACITACIÓN DE EDUCADORES - PROCEMA" – ID N° 409.980**, convocada por la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, en el marco del Programa: ***"CAPACITACIÓN DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/AS, JÓVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY"***

Preside este acto formal y público el Abg. Sixto Milciades Rivas Laguardia; participan del mismo, los funcionarios que se detalla al final del acta.

Se observa que, hasta el horario estipulado, solo se ha recepcionado dos ofertas, perteneciente a los siguientes oferentes: **PCG Auditores Consultores** y **CYCA Contadores y Consultores Asociados,** teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 5695/2019, en la cual establece: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a los dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley 205/03, siempre que éste último esté debidamente justificado."* Por tal motivo, se realizará la prórroga de la fecha de apertura del presente llamado vía Adenda, la cual se publicará en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Las ofertas recibidas de los oferentes, quedarán en guarda y custodia de la UOC hasta la próxima fecha de apertura de sobres.

No habiendo otro punto que tratar, ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 10:15 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CEDULA	DEPENDENCIA/EMPRESA	FIRMA
Sixto Milciades Rivas Laguardia	1.485.159	**Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**	
Lourdes Ramírez	1.192.676	**Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**	
Dionicio Domínguez	3.640.339	**Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay